

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br><b>SIGUD</b><br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |  |

| <b>ACTA No. 011</b>   |                                 |  |   |
|---|---------------------------------|--|---|
| <b>Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA</b>                                   |                                 |  |   |
| <b>Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA</b>    |                                 |  | <b>Hora de Inicio: 9:00 a.m.</b>        |
| <b>Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB</b>         |                                 |  | <b>Hora de finalización: 11:30 a.m.</b> |
| <b>Lugar: SALA DE REUNIONES DECANATURA – FACULTAD DE ARTES ASAB</b> |                                 |  | <b>Fecha: 06 de junio de 2019</b>       |
| <b>Participantes</b>  | <b>Nombre</b>                   | <b>Cargo</b>                                     | <b>Firma</b>                            |
|   | José Félix Assad Cuellar        | Presidente                                       | X                                       |
|   | María Teresa García             | Representante de Investigación                   | La reemplazó la maestra Sandra Ortega   |
|   | Marta Lucía Bustos              | Representante Proyectos Curriculares de Posgrado | X                                       |
|   | Sandro Romero Rey               | Representante Proyectos Curriculares de Pregrado | excusa                                  |
|   | Luis Alfonso Martínez           | Representante de Profesores                      | No asistió                              |
|   | Edna Rocío Méndez               | Representante de Extensión                       | X                                       |
|   | Kelly Guerra                    | Representante Estudiantil                        | X                                       |
| Constanza Jiménez Vargas  | Secretaria Académica            | X  |   |
| <b>Invitados Permanentes</b>  | Gustavo Sanabria                | Coordinador P.C. de Artes Plásticas y Visuales   | X                                       |
|   | John Mario Cárdenas             | Coordinador P.C. de Arte Danzario                | X                                       |
|   | Ricardo Barrera Tacha           | Coordinador P.C. Artes Musicales                 | X                                       |
|   | Guillermo Bocanegra             | Coordinador de Acreditación                      | X                                       |
|   | Yudy Morales                    | Representante de Currículo                       | X                                       |
|   | Edna Rocío Méndez               | Representante de la ALAC                         | X                                       |
|   | Pedro Pablo Gómez Moreno        | Coordinador Doctorado de Estudios Artísticos     | No asistió                              |
| Sandra Ortega   | Representante Investigación (E) | X  |   |
| <b>Elaboró: María Constanza Jiménez Vargas</b>                      |                                 | <b>Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad</b> |   |

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br>SIGUD<br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |   |

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Lectura y Consideraciones al orden del día
3. Aprobación acta No 10 de 2019
4. Concurso docente de planta.
  - Aprobación reemplazo de jurado para concurso de planta - Hoja de vida Nathalia Contreras Álvarez.
5. Decanatura
  - Solicitud aval venta extemporánea, formularios de reintegro resolución 069, estudiantes Nelson Gerardo Soledad y Gustavo Andrés Pascagaza.
6. Secretaria Académica
  - Invitación para la ceremonia de grados del 14 de junio de 2019
7. **Casos Proyectos Curriculares**
  - **Arte Danzario**
    - Solicitud aval año sabático para los maestros Jhon Mario Cárdenas y Dorys Orjuela Parrado.
    - Solicitud Aval apoyo económico ante Comité de Bienestar Institucional – Daniel Romero Dávila, código 20141102024.
    - Solicitud aval cancelación extemporánea espacio académico para la estudiante Michel Vanessa Roza Escandón, código 20162102006, asignaturas Taller de Inducción y Técnica de Danza Moderna Limón.
    - Solicitud aval cancelación extemporánea espacio académico para la estudiante Lina María Vidal González, código 20161102220, asignatura Danza Internacional II.
    - Solicitud aval cancelación de semestre y reintegro de dinero 2019-1, para los estudiantes Jennifer Vanessa Ramírez Muñoz, código 20162102013 y Luis Gabriel Medrano Rodríguez, código 20182102035.
    - Solicitud aval cancelación de semestre para el estudiante Juan Camilo Amaya Oidor, código 20141102046.
  - Remisión de informe de lectura distinción trabajo de grado de la estudiante Camila Andrea Galindo Palacios, código 20131102112.
  - **Artes Musicales**
    - Solicitud aval modificación plan de homologación movilidad Estudiantil mediante Semestre Académico en el Exterior para el estudiante Tarquino Sánchez Natalia Carolina, código 20142098035
    - Solicitud Aval de Participación al Congreso de Performancia Musical: Performus 19 (Abrapem-Facultad De Artes Asab- Intermus-Ecci).
  - **Artes Plásticas y Visuales**
    - Solicitud aval movilidad académica, para el estudiante Juan David Torres Santacruz, código 20151016032, Universidad Nacional de Cuyo, periodo 2019-3.
    - Solicitud aval movilidad académica, para la estudiante Angie Liliana Ocampo Sánchez, código 20151016010, Universidad Jorge Tadeo Lozano, periodo 2019-3.
    - Solicitud aval movilidad académica, para la estudiante Samanta Alejo Torres, código 20151016004, Universidad Nacional Autónoma de México, periodo 2019-3.
    - Solicitud de aval reexpedición recibo de matrícula 2019-1, para el estudiante Valdés Pancha Genesareth código 20111016032.
    - Solicitud aval cancelación extemporánea de espacio académico para el estudiante Jeisson Eduardo Vallejo Ruiz, código 20172016013, asignaturas Humanidades IV y Fotografía y video I.
    - Solicitud designación par interno evaluador mención meritoria, estudiante Luisa Fernanda Soto Moreno, código 20131016365, designado como par evaluador: maestros Juan Fernando Cáceres y Andrés Foglia Ortegate.
    - Solicitud aval el maestro Jorge Peñuela – propuesta día de la diversidad sexual y de género.

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |   |

- **Artes Escénicas**
- Remisión informe par evaluador distinciones meritorias y laureada de trabajos de grado.

| Estudiante                     | Código      | Trabajo de Grado   | Par evaluador        | Distinción | Evaluación |
|--------------------------------|-------------|--|----------------------|------------|------------|
| Jaime Alberto Niño             | 2016159703S | La iluminación de una puesta en escena partiendo del texto Teatral.  | Sandro Romero        | Meritorio  | Otorgado   |
| Felipe Botero Restrepo         | 20161597048 | “Esquina Berlín” De que está hecha la libertad (De qué está hecha la libertad?, reflexiones acerca del concepto de contingencia acuñado por Jorge Eines y aplicado al trabajo del actor. | Dubián Darío Gallego | Laureado   | Otorgado   |
| Julián Andrés Santamaría Uribe | 20161597030 | “Come and Go” entre la precisión y el riesgo: análisis y reflexiones sobre la puesta en escena de Come and go de Samuel Beckett y la variación de las acotaciones y el género dramático. | Jorge Prada          | Meritorio  | Negado     |

- Solicitud aval cancelación de asignatura, Metodología de la Investigación por las estudiantes Angie Lorena Martínez Código 20151104012 y Natalia Melo Delgado Código 20151104030. Estudiante Stefany Martínez Muñoz con código 20181104033, asignatura Cuerpo y Tecnología.
- Solicitud aval invitación docentes internacionales, por parte de los maestros Camilo Ramírez Triana y Carlos Araque Osorio encargados de la maestría en voz, a fin de invitar dos docentes internacionales, como ponentes en el evento programado por la Maestría en voz, denominado “Diálogos sobre la voz en situación de representación” la cual se desarrollará en octubre del 2019 en la Facultad de Artes. Solicitud apoyo económico para gastos de tiquetes, alojamiento y alimentación.
- Solicitud aval reexpedición recibo segunda cuota fraccionada, para la estudiante Valeria Muñoz Ruiz con código 20182104020.
- **Maestría en Estudios Artísticos**
- Remisión informe par evaluador distinción laureada trabajo de grado. Linna Carolina Rodríguez código 20142103017.

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br><b>SIGUD</b><br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |  |

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Verificación Quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la sesión.

### 2. Lectura y Consideraciones al orden del día

Leído el orden del día no se hacen consideraciones al mismo.

### 3. Aprobación acta No 10 de 2019.

El consejo de facultad aprueba el acta No 010 de 2019.

### 4. Concurso docente de planta.

- Aprobación reemplazo de jurado para concurso de planta - Hoja de vida Nathalia Contreras Álvarez. Avalado y remitido a Vicerrectoría Académica mediante oficio FA-SA-065-2019.

### 5. Decanatura

- Solicitud aval venta extemporánea, formularios de reintegro resolución 069, estudiantes Nelson Gerardo Soledad y Gustavo Andrés Pascagaza.
- Aprobado y comunicado a Artes Escénicas mediante consecutivo **FA-SA-135RD-2019**.

### 6. Secretaria Académica

- Invitación para la ceremonia de grados del 14 de junio de 2019.  
La secretaria académica hace invitación extensiva a los miembros del Consejo para que asistan a la ceremonia de grados que será el próximo viernes 14 de junio. Es la primera vez que se gradúan 170 estudiantes, están incluidos en esta ceremonia la promoción de reconocimiento de saberes, se harán dos ceremonias: Una de 8-10 y la otra de 10-12, en la primera sesión estarán los proyectos de Artes Plásticas y Visuales, Arte Danzario y la Maestría en Estudios Artísticos; en la segunda estarán los proyectos de Artes Musicales y Artes Escénicas de 10 am a 12m incluye el programa normal y los chicos de reconocimiento. Es en el auditorio de la macarena hay que preparar dos discursos y una puesta en escena.

### 7. Casos Proyectos Curriculares

#### ● Arte Danzario

- Solicitud aval año sabático para los maestros Jhon Mario Cárdenas y Dorys Orjuela Parrado. Avalado y remitido al proyecto curricular de Arte Danzario mediante consecutivos No. **FA-SA-066-2019** y **FA-SA-067-2019**.
- Solicitud Aval apoyo económico ante Comité de Bienestar Institucional para el estudiante Daniel Romero Dávila, código 20141102024. Oficio remitido a Bienestar Institucional mediante consecutivo No. **FA-SA-133RD-2019**.
- Solicitud cancelación extemporánea espacio académico estudiante Michel Vanessa Rozo Escandón, código 20162102006, asignaturas Taller de Inducción y Técnica de Danza Moderna Limón. Avalado y remitido al proyecto curricular de Arte Danzario mediante consecutivo No. **FA-SA-136RD-2019**.
- Solicitud aval cancelación extemporánea espacio académico para el estudiante Lina María Vidal González, código 20161102220, asignatura Danza Internacional II.

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br><b>SIGUD</b><br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |  |

Avalado y remitido al proyecto curricular de Arte Danzario mediante consecutivo No. **FA-SA-136RD-2019**.

- Solicitud aval Cancelación de semestre y reintegro de dinero 2019-1, para el estudiante Jennifer Vanessa Ramírez Muñoz, código 20162102013 y Luis Gabriel Medrano Rodríguez, código 20182102035.  
Avalada cancelación de semestre y remitido al proyecto curricular de Arte Danzario mediante consecutivo No. **FA-SA-137RD-2019**.  
Se remite oficio solicitud de datos para reintegro de dinero mediante consecutivos No. **FA-SA-151RD-2019** y No. **FA-SA-152RD-2019**.
- Solicitud aval Cancelación de semestre, para el estudiante Juan Camilo Amaya Oidor, código 20141102046.  
Avalado y remitido al proyecto curricular de Arte Danzario mediante oficio **FA-SA-138RD-2019**.
- Remisión de informe de lectura distinción trabajo de grado de la estudiante Camila Andrea Galindo Palacios, código 20131102112.  
Mención **Laureado** estudiante Camila Andrea Galindo Palacios, código 20131102112, el concepto de la maestra Sonia Castillo Ballén evaluadora del trabajo de grado "Emergencia del Texto Corporal Danzado. Desafíos de una epistemología estética". En el concepto la maestra le **otorga mención de laureado** al trabajo de la estudiante en mención.  
Avalado y remitido al proyecto curricular de Arte Danzario mediante consecutivo No. **FA-SA-139RD-2019**.
- **Artes Musicales**
  - Solicitud aval Modificación Plan de Homologación Movilidad Estudiantil mediante Semestre Académico en el Exterior, estudiante Natalia Carolina Tarquino Sánchez, código 20142098035.  
Aprobado y comunicado al CERI mediante consecutivo No. **FA-SA-140RD-2019**.
  - Solicitud Aval de Participación al Congreso de Performancia Musical: Performus 19 (Abrapem-Facultad De Artes Asab- Intermus-Ecci).  
Se da traslado a decanatura mediante consecutivo No. **FA-SA-153RD-2019**.
- **Artes Plásticas y Visuales**
  - Solicitud aval movilidad académica, estudiante Juan David Torres Santacruz, código 20151016032, Universidad Nacional de Cuyo, periodo 2019-3.
  - Solicitud aval movilidad académica, estudiante Angie Liliana Ocampo Sánchez, código 20151016010, Universidad Jorge Tadeo Lozano, periodo 2019-3.
  - Solicitud aval movilidad académica, estudiante Samanta Alejo Torres, código 20151016004, Universidad Nacional Autónoma de México, periodo 2019-3.  
Aprobados y comunicado al CERI mediante consecutivo **FA-SA-141RD-2019**.
  - Solicitud aval de reexpedición recibo de matrícula 2019-1 para la estudiante Genesareth Valdés Pancha código 20111016032.  
Aprobado y comunicado al proyecto curricular de Artes Plásticas y Visuales mediante consecutivo No. **FA-SA-142RD-2019**.
  - Solicitud aval cancelación extemporánea espacio académico estudiante Jeisson Eduardo Vallejo Ruiz, código 20172016013, asignaturas Humanidades IV y Fotografía y Video I.  
Aprobado y comunicado al proyecto curricular de Artes Plásticas y Visuales mediante consecutivo No. **FA-SA-143RD-2019**.

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br>SIGUD<br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |   |

- Solicitud designación par interno evaluador mención meritoria, estudiante Luisa Fernanda Soto Moreno, código 20131016365, designado como par evaluador: maestro Andrés Foglia Ortegate.  
Aprobado y comunicado al proyecto curricular de Artes Plásticas y Visuales mediante consecutivo No. **FA-SA-144RD-2019.**

- **Solicitud de aval – propuesta día de la diversidad sexual y de género. Jorge Peñuela**

La Secretaria Académica explica que esta solicitud de aval del maestro Jorge Peñuela es para proponer que se cree el día de la diversidad sexual y de género en la facultad. Acá en el consejo de facultad pasó lo del evento que el propone para el 22 de junio y a él se le respondió que en el marco del proyecto del semillero que se estaba institucionalizando se podría hacer la gestión por unidad de investigaciones. Se habló con el Centro de Investigaciones y también el maestro Peñuela dijo aquí que eso estaba unido a la cátedra de democracia; se le dijo a la maestra Yudy que hablara con el maestro. Se está trabajando todo el tema de diversidad desde la cátedra de democracia y el IPAZUD; este año hay un nexo entre universidad y ellos están trabajando ese tema. A partir de esto el maestro Peñuela propuso el evento. Para el 22 de junio que es la exposición de la noche de las luciérnagas. Este evento ya se realizó el año pasado en la facultad. En este contexto y a partir de estos eventos mencionados, el maestro quiere que la facultad declare un día de la diversidad sexual y de género. Lo que se entiende es que el maestro debe radicar esto en el semillero y que quede institucionalizado a partir de su investigación y no como una propuesta personal del profesor Jorge Peñuela que es como el maestro está presentando todo. Y es lo que ya se le ha dicho, que lo enmarque dentro de su semillero dentro de una propuesta de investigación para que eso sea más robusto y no quede como una propuesta personal del profesor; hasta ahora está surgiendo el proceso de institucionalización del semillero que se aprobó aquí en este consejo de facultad en la sesión pasado. El decano interviene comentado que el habló con el maestro Peñuela y ahí se ven dos cosas; primero: le parece que en principio la cátedra estaba conectada con esto y se enmarca dentro de una política de la universidad como institución pública todo el tema de la inclusión, de la diversidad todo este tema es importante y sobre todo pertinente en materia de derechos humanos. Lo que se conversó ayer con el maestro sobre la noche de las luciérnagas fue que el año pasado se hizo por iniciativa del profesor Peñuela y el profesor Ignacio Rodríguez, a través de una electiva, entonces se convocó en una propuesta de los estudiantes y como una especie de dialogo intercultural con la comunidad drag; fue interesante, pero eso después trajo unos inconvenientes con relaciones a la carga, a la naturaleza de la electiva se le dijo que en esa acta era importante que viabilice esto dentro de las propias dinámicas académicas porque él es profesor de la maestría y del pregrado, entonces puede tratar de insertarla en un contexto académico. La idea es hacer una jornada en llave con el IPAZUD el día del evento. El maestro comenta que ya había pasado el tema por el proyecto curricular. Se le dijo que la decanatura se comprometía a respaldar este tipo de iniciativas. Lo que me parece es que ahora estaríamos en capacidad de poder darle el visto bueno al evento que parece que es una propuesta importante por lo menos que la universidad un día al año reflexione sobre esta temática de los diversos campos del conocimiento pero que no estaría mal incluir esta propuesta si se aprobara la lleváramos a Consejo Académico como una propuesta, porque esto tiene un contexto Académico. Es importante que ya desde el punto de vista de los derechos humanos podamos escalar esto con el IPAZUD y con Bienestar y poder generar desde aquí algo que se convierta en una acción política institucional de la universidad.

El Maestro John Mario de Arte Danzarío considera que le parece discutible que tenga un tinte académico fuerte porque al contrario para los estudiantes se vuelve un juego y ellos no saben ni tienen en consideración las indicaciones políticas de su ejercicio sino que se vuelve una manera de exhibicionismo, si hay un estudiante o un

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br><b>SIGUD</b><br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |  |

profesional que conoce un discurso y sabe de donde proviene la propuesta política me parece que debe recibir el apoyo pero al contrario yo lo digo con el mayor respeto no tenemos por qué apoyarlo si esto no está articulado académicamente. Si demuestran que se está llevando a cabo un proyecto académico una investigación desde que los estudiantes están leyendo autores correspondientes al estudio de género y saben que implicaciones políticas están respaldado. El decano comenta que en lo que habló con el maestro es que ese día debía haber una mesa temática sobre este tema, en donde estuvieran personas y autoridades del tema y que de esto deben salir unas memorias que tiene que compatibilizarse con un proceso de investigación o de la maestría, es decir volverse esto una cátedra, que uno de los ítems proporcione un escenario constructivo y de dialogo de experiencia y saberes. Hay que superar esa fase del evento festivo, este tiene que complementarse con lo académico, ayer se le comentó al profesor peñuela que se organice la mesa y se mire la propuesta y la programación alrededor de esta expresión. El maestro Sanabria expresa que en el consejo curricular se le dio el aval para que en este Consejo precisamente se mire y se entienda el proyecto en sí, para entender la dimensión de todo esto, siento que debe tener diferentes puntos de vista y que se entienda como es el proyecto y todo lo que conlleva porque en verdad lo desconozco y algo importante es que se toque aquí en la mesa no es que se apruebe el día sino que se entienda y tengamos todos claridad para que esto en realidad se pueda aprobar y quisiera hacer esta acotación de que se hace falta para mejorar. La Secretaria Académica comenta que se trata de dos cosas distintas: una es el evento que está enmarcado en la cátedra de democracia y ciudadanía que es el tema de este semestre y es un evento que se va hacer en el marco de cierre de la cátedra y es la noche y las luciérnagas, que ya lo han publicitado en la página de la universidad. Y este tema es otro, el maestro solicita que este consejo autorice que se declare institucionalmente un día para celebrar la diversidad de género en la facultad anualmente.

La maestra Edna Rocío de la unidad de Extensión dice que ya se habían hecho esas observaciones de que se viniera trabajando el tema de la diversidad porque, no se limitaría solamente a las distintas formas de lo sexual sino también a otras cosas que se menciona, porque el maestro tiene el énfasis, pero si es necesario que nos abramos a otras posibilidades y digamos que la función principal de nosotros como institución de formación es llegar a lo académico. De lo que decíamos es que no está articulado en ningún espacio académico ni a un proyecto de investigación y si hace falta eso que ojalá el proyecto mismo lo incluya que se abra un espacio de formación en una electiva y que el grupo proponga un proyecto de investigación que sea articulado en la formación. El maestro Guillermo de la Unidad de Acreditación comenta que esto pareciera como la fuerza de una sola persona para sacar su proyecto apoyándose en la facultad, pero es su proyecto y uno no lo ve como permea las otras cosas uno no ve como cuando se traen otros proyectos al Consejo que son más influyentes y más representativos para la facultad completa. El maestro está totalmente de acuerdo que el evento se debe hacer con un carácter académico.

El decano interviene comentando que las consideraciones y el hecho que se coloque aquí en el Consejo podría verse que en la jornada académica de la noche se discuta este tema y se invite quizás a los otros decanos, se invite al rector porque parecería muy importante su punto de vista. Lo que queda claro ahora es que este documento que trae el profesor es un documento aún de trabajo, se le pide ir mirando la direccionalidad y que fortalezca los argumentos académicos y de los espacios donde se reflejará y como se articulará esto, no solo con los pregrados sino también con los posgrados en su misma catedra, la recomendación seria en ese mismo orden. Y como esto se puede volver y desarrollar un proyecto de investigación y ahí es donde se puede volver un tema fundamental en la percepción de un estudiante que entra, asiste y participa de esto y opta una acción con suficientes elementos, esta puede ser una de las propuestas que se pueden analizar aprovechando este evento. Se le solicitó al maestro que

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |   |

se configurara muy bien la mesa académica porque el maestro está hablando del IPAXUD que inclusive se compromete a publicar las memorias, no es solamente dar cuenta sino ver se aporta desde aquí a estas memorias. Se le debe dar la importancia necesaria a nivel académico y convocar a los estudiantes para que participen también y no solamente en la parte de la celebración. No se aprueba, las recomendaciones pertinentes que es tengas cuerpo en la inserción de la investigación y en las actividades académicas. El maestro Sanabria de Artes Plásticas y Visuales opina debe tener una articulación que no se trate de una carrera desahogada por querer celebrar, sino que se tenga esa comprensión de que hay que madurar el proyecto, formularlo muy bien y aquí se haga lo que corresponda.

- **Artes Escénicas**
- Remisión informe par evaluador distinciones meritorias y laureada de trabajos de grado.

| Estudiante                     | Código      | Trabajo de Grado  | Par evaluador        | Distinción | Evaluación |
|--------------------------------|-------------|---|----------------------|------------|------------|
| Jaime Alberto Niño             | 2016159703S | La iluminación de una puesta en escena partiendo del texto Teatral.   | Sandro Romero        | Meritorio  | Otorgado   |
| Felipe Botero Restrepo         | 20161597048 | “Esquina Berlín” De que está hecha la libertad (¿De qué está hecha la libertad?, reflexiones acerca del concepto de contingencia acuñado por Jorge Eines y aplicado al trabajo del actor. | Dubián Darío Gallego | Laureado   | Otorgado   |
| Julián Andrés Santamaría Uribe | 20161597030 | “Come and Go” entre la precisión y el riesgo: análisis y reflexiones sobre la puesta en escena de Come and go de Samuel Beckett y la variación de las acotaciones y el género dramático.  | Jorge Prada          | Meritorio  | Negado     |

Aprobado y comunicado al proyecto curricular de Artes Escénicas mediante consecutivo **FA-SA-146RD-2019**.

- Solicitud aval cancelación de asignatura, Metodología de la Investigación por las estudiantes Angie Lorena Martínez Código 20151104012 y Natalia Melo Delgado Código 20151104030. Estudiante Stefany Martínez Muñoz con código 20181104033, asignatura Cuerpo y Tecnología.

Aprobado y comunicado al proyecto curricular de Artes Escénicas mediante consecutivo No. **FA-SA-147RD-2019**.

- Solicitud aval invitación docentes internacionales, por parte de los maestros Camilo Ramírez Triana y Carlos Araque Osorio encargados de la maestría en voz, a fin de invitar dos docentes internacionales, como ponentes en el evento programado por la Maestría en voz, denominado “Diálogos sobre la voz en situación de representación” la cual se desarrollará en octubre del 2019 en la Facultad de Artes. Solicitud apoyo económico para gastos de tiquetes, alojamiento y alimentación.

Pendiente segundo nombre de invitado internacional.

- Solicitud reexpedición recibo segunda cuota fraccionada, estudiante Valeria Muñoz Ruiz con código 20182104020. Aprobado y comunicado al proyecto curricular de Artes Escénicas mediante consecutivo **FA-SA-148RD-2019**.

- **Maestría en Estudios Artísticos**

- Remisión informe par evaluador distinción laureada trabajo de grado. Linna Carolina Rodríguez. Aprobado y comunicado a proyecto curricular de la Maestría mediante consecutivo **FA-SA-149RD-2019**

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br><b>SIGUD</b><br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |  |

- Otros.

La maestra Edna Rocío de la Unidad de Extensión menciona que llegó un correo de Vicerrectoría y solicitan que cada dependencia designe a una persona con su equipo para todo lo que tiene que ver con el archivo; el plan de mejoramiento institucional fue socializado con la comunidad universitaria en la vigencia 2019 con el ánimo de prometer que el mejoramiento continúe, esto para consolidar un solo repositorio. Se ha venido trabajando desde el 2017 en el sistema de plan de mejoramiento, en el correo que enviaron dice: “En este contexto solicitamos amablemente a las jefes y responsables de las diferentes unidades académicas y administrativas de la universidad designar a un funcionario para que ejerza el rol del responsable de la plataforma que será el encargado de la dependencia en la cual presta sus servicios y que proporcione información y cargar las respectivas evidencias en el PMI en el aplicativo SSFO adicionalmente el jefe y/o responsables de cada unidad académica y administrativa hará las veces de auditor de todo aquello que se ha registrado en el aplicativo, se sugiere a las dependencias que el asignado sea aquel quien tenga bajo su responsabilidad cargar en esta plataforma la información vivenciada al plan de mejoramiento de la contraloría y/o al plan de mejoramiento institucional resultado de las auditorías internas” Es decir, esto ya es oficial, lo habían avisado, pero ya es oficial y además nos dicen que a más tardar el 10 de junio hay que informar cual es la persona, e informan que la dependencia responsable de la universidad es control interno. La Secretaria Académica pregunta si es uno por dependencia o si se pueden juntar unidades.

El decano expresa que el tema es que la universidad no tiene en cuenta que los funcionarios que se contratan desde el inicio tienen unas obligaciones y unos objetos de contrato específico, no se puede decir esto a mitad de camino eso. Podría ser para el próximo semestre una consideración. La maestra Edna comenta que si es para el otro semestre ese costo que lo asuma la universidad; el decano expresa que habría que mirar con Yury de decanatura como se podría organizar, como se podría optimizar los recursos humanos y económicos para poder tener estos responsables porque se supone que es por cada proyecto curricular y por cada unidad. Se pide a la maestra Edna Rocío que reenvíe el correo para revisarlo. La Secretaria Académica opina que sería bueno hacerlo por grupos, que las diferentes unidades se agrupen por dos o tres unidades y/o dependencias para que sea posible.

Siendo las 11:30 a.m. se da por finalizada la sesión.

|   |   |
|---|---|
| <i>Original firmado por</i><br>Firmado por: | <i>Original firmado por</i><br>Firmado por: |
| <b>José Félix Assad Cuellar</b>             | <b>María Constanza Jiménez Vargas</b>       |
| Presidente Consejo de Facultad              | Secretaria Consejo de Facultad              |